

NIT 899.999.294-8

Los suscritos OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA, en calidad de Representante Legal y CLAUDIA INES GARCIA COLORADO, Profesional Especializado con funciones de Contador del Servicio Geológico Colombiano – SGC, en ejercicio de las facultades legales que confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990 y, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación - CGN.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Servicio Geológico Colombiano con corte a 31 de diciembre de 2020, que los mismos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y estos se elaboran conforme a lo preceptuado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Que los estados financieros del Servicio Geológico con corte 31 de diciembre de 2020, revelan el valor total de: Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, y se han verificado las afirmaciones contenidas en los mismos; así mismo, que dicha información refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2021.



OSCAR ELADIO PAREDES Z.
Representante Legal



CLAUDIA INES GARCIA C.
Contadora
T.P. 55454-t